

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Corrección de errores de la Resolución de 10 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca, mediante concurso de méritos, la cobertura del puesto de cargo intermedio de Jefe/a Servicio Facultativo del Área Multidisciplinar (Medicina Interna) en el Hospital Universitario de Poniente de Almería.*

Advertido el error en la Resolución de 10 de septiembre de 2024, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 180, de 16 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca, mediante concurso de méritos, la cobertura del puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo del Área Multidisciplinar de Medicina Interna en el Hospital Universitario de Poniente de Almería, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página: 50446/1.

Donde dice:

Resolución de 10 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos, la cobertura del puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo del área multidisciplinar (Medicina Interna) en el Hospital de Universitario Poniente de Almería.

#### R E S U E L V E

Primero. Convocar, mediante el sistema de concurso de méritos, la cobertura del puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo del área multidisciplinar de Medicina Interna en el Hospital Universitario Poniente de Almería.

Debe decir:

Resolución de 10 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca, mediante concurso de méritos, la cobertura del puesto de cargo intermedio de Jefe/a Servicio Facultativo Especialidades, Áreas Médicas, en el Hospital Universitario de Poniente de Almería.

#### R E S U E L V E

Primero. Convocar, mediante el sistema de concurso de méritos, la cobertura del puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo Especialidades, Áreas Médicas, en el Hospital Universitario Poniente de Almería.

Página: 50446/2.

Donde dice:

**BASES REGULADORAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE CARGO INTERMEDIO, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DE JEFE/A DE SERVICIO FACULTATIVO DEL ÁREA MULTIDISCIPLINAR (MEDICINA INTERNA) EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO PONIENTE DE ALMERÍA.**

00307635

Debe decir:

BASES REGULADORAS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE CARGO INTERMEDIO, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DE JEFE/A DE SERVICIO FACULTATIVO ESPECIALIDADES, ÁREAS MÉDICAS, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO PONIENTE DE ALMERÍA

Página: 50446/14.

Donde dice:

ANEXO III

PUESTO	ESPECIALIDAD	REQUISITO DE TITULACIÓN
JEFE/A SERVICIO FACULTATIVO	MEDICINA INTERNA Ref. 7711	Estar en posesión del título de Facultativo especialista de Medicina Interna para cuyo acceso se requiera estar en posesión de la titulación de Licenciado o Grado en Medicina.

ANEXO IV

ÁREA MULTIDISCIPLINAR	ESPECIALIDADES MEDICAS INTEGRA
MEDICINA INTERNA	Aparato Digestivo Cardiología Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología Medicina Interna Nefrología Neumología

Debe decir:

ANEXO III

PUESTO	ESPECIALIDAD	REQUISITO TITULACIÓN
JEFE/A SERVICIO FACULTATIVO	APARATO DIGESTIVO Ref. 7711	Estar en posesión del título de Facultativo especialista de Aparato Digestivo para cuyo acceso se requiera estar en posesión de la titulación de Licenciado o Grado en Medicina.
	CARDIOLOGÍA Ref. 7711	Estar en posesión del título de Facultativo especialista de Cardiología para cuyo acceso se requiera estar en posesión de la titulación de Licenciado o Grado en Medicina.
	DERMATOLOGIA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEROLOGÍA Ref. 7711	Estar en posesión del título de Facultativo especialista de Dermatología Médico-Quirúrgica y Venerología para cuyo acceso se requiera estar en posesión de la titulación de Licenciado o Grado en Medicina.
	MEDICINA INTERNA Ref. 7711	Estar en posesión del título de Facultativo especialista de Medicina Interna para cuyo acceso se requiera estar en posesión de la titulación de Licenciado o Grado en Medicina.
	NEFROLOGÍA Ref. 7711	Estar en posesión del título de Facultativo especialista de Nefrología para cuyo acceso se requiera estar en posesión de la titulación de Licenciado o Grado en Medicina.
	NEUMOLOGÍA Ref. 7711	Estar en posesión del título de Facultativo especialista de Neumología para cuyo acceso se requiera estar en posesión de la titulación de Licenciado o Grado en Medicina.

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

00307635